



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC: 0061218/2012

Córdoba, 27 FEB 2014

**VISTO:**

El inicio del segundo semestre de la Tercer Cohorte de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO) el próximo mes de marzo del año 2014;

**CONSIDERANDO:**

Que en el Art. N° 18 del Reglamento de la CEPTO (RHCS N° 148/09) indica que los docentes de la carrera serán designados por medio de Resolución Decanal,

Que se proponen los siguientes docentes para desempeñarse como Docentes Responsables e Invitados del dictado de cursos y seminarios de dicha carrera en el corriente año lectivo: Mgter. Sergio Agoff y Lic. César San Emeterio (Docente Invitado) en el Curso Teórico "Perspectivas psicológicas en el abordaje de las organizaciones"; la Lic. Mónica Pan en el "Taller de Prácticas de Especialidad"; Mgter. Maite Rodigou en el Curso Teórico "Teoría del sujeto y los agrupamientos humanos"; el Mgter. Horacio Paulín en el "Taller de Trabajo Final"; el Mgter. Roberto Montenegro en el Curso Teórico Sociología del trabajo y de las organizaciones; el Mgter. Rafael Carreras en el Seminario "Trabajo, desigualdad social y territorio"; el Dr. Rodolfo Escalada en el Seminario "Problemas clave de la consultoría organizacional".

Que los docentes antes mencionados cuentan con los antecedentes necesarios para desempeñarse en el dictado de los respectivos cursos teórico-prácticos para el que han sido propuestos según lo establece el Artículo N° 19 del Reglamento de la CEPTO

Que sus nombramientos se hacen imprescindibles para el buen desarrollo de la Carrera;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

**ARTICULO 1°:** Designar como Docentes y Responsables Académicos de los cursos y seminario de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones a desarrollarse en el año lectivo 2014 a los docentes que se detallan a continuación:

  
DR. ADRIÁN M. BUENO  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC: 0061218/2012

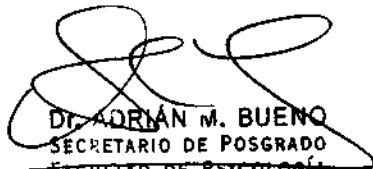
Actividad	Docentes	Carga Horaria
Curso Teórico "Perspectivas psicológicas en el abordaje de las organizaciones"	Mgter. Sergio Agoff	20hs
	Lic. César San Emeterio	5 hs
Curso Teórico "Teoría del sujeto y los agrupamientos humanos"	Mgter. Maite Rodigou	20 hs
Taller de Trabajo Final	Mgter. Horacio Paulín	30 hs
Curso "Teórico Sociología del trabajo y de las organizaciones"	Mgter. Roberto Montenegro	20 hs
Seminario "Trabajo, desigualdad social y territorio"	Mgter. Rafael Carrera	20 hs
Taller de Prácticas de Especialidad	Lic. Mónica Pan	20 hs
Seminario "Problemas clave de la consultoría organizacional"	Dr. Rodolfo Escalada	20 hs

**ARTICULO 2°:** Disponer que los honorarios profesionales devenidos del desarrollo de estas actividades se abonarán con los recursos propios de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones bajo la modalidad de contratación de locación de servicio sin relación de empleo público.

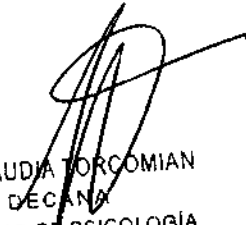
**ARTICULO 3°:** La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo de la actividad.-

**ARTICULO 4°:** Comuníquese a las Secretaria de Posgrado de la Facultad de Psicología, al Área Económico-Financiera y archívese.

**RESOLUCIÓN N°: 230**



DR. ADRIÁN M. BUENO  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA